OF. : **Nº 700/0128/2021**
REF. : Memorándum N° 802/034/2021
Providencia N° 100/354/2021
Carta, Concejal Juan de Dios Jimenez Retamal
MAT. : Solicitud de Reductor de Velocidad tipo Caucho.

Cerrillos, 20 de marzo de 2021

DE : ***SRA. MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. MARCO MATUTE CARVAJAL***
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

Por medio del presente, junto con saludarle, vengo en señalar que en relación a Memorándum N° 802/034/2021, de vuestra dependencia, mediante la cual se acompaña copia de Providencia N° 100/0034/2021 de fecha 17/02/2021, y carta adjunta del Concejal Juan de Dios Jiménez, de fecha 21/01/2021, quien reitera solicitud respecto al retiro de los topes de concreto que impiden el uso de la segunda vía, el no funcionamiento de las luminarias del túnel y mal estado de las señaléticas existentes en el paso de nivel de Camino Lonquén al llegar a Av. Pedro Aguirre Cerda. Al respecto informo a usted lo siguiente.

Esta Dirección de Tránsito realizó gestiones en los años 2015/2016 con el SERVIU Metropolitano y con la Subsecretaria de Obras Públicas, los cual indicaron a través de ORD. N° 13924/2015 y el SIAC- GAB: DV N° 48421/2016 respectivamente que en lo que compete al retiro de tachones y la reposición de señalética del paso bajo nivel, se evaluaría la factibilidad de incorporar dichas obras a la programación de administración directa planificada para el año 2016(2º semestre). De manera evidente dichas entidades no realizaron el requerimiento solicitado, por lo cual se reiterara dicha solicitud tanto a SERVIU como MOP a través de OF. Nº 700/129/2021.-

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ RSM/*cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Departamento de Ingeniería (2)
Archivo Dirección de Tránsito